

ALGUNAS COSTUMBRES, TRADICIONES Y SEMBLANZAS DE OTROS TIEMPOS

Por MARIANO COVARRUBIAS JURADO

La idea es detener por un momento el tiempo y ubicarnos, proyectando una rápida mirada a los tiempos de 1810 (casi hasta el umbral de 1830) hacia nuestra Ciudad de La Santísima Trinidad de los Buenos Aires, en su gente, sus costumbres, anécdotas y tradiciones. Era la Ciudad un vasto paralelogramo, dividido en cuadras, cada una de 150 varas. Nuestras calles en esa época permanecieron durante muchos años sin empedrado lo cual obliga, al aproximarnos al origen de ésta, a penetrar por un momento en la época colonial, aún cuando nuestro propósito específico sea referirnos a los tiempos que parten de 1810. Acusase a los españoles de haber mantenido por ignorancia o por una economía mal entendida las calles de un pueblo, de tan importancia comercial, en pésimo estado, siendo algunas completamente intransitables, a pesar de tener a mano el mejor material, la piedra y los medios de administrarla a bajo costo. Cuéntase que se hacía creer al pueblo que el ESPACIO PUBLICITARIO En “Café de por medio” puede asistirse a interesantes debates en A.M 1010 (jueves de 21.00 a 22.00). El empedrado era obra de romanos. Una excepción fue la obra del Virrey Juan José Vértiz y Salcedo. Así las cosas y como una anécdota más, haya por los años de 1770, a consecuencia de las lluvias se formaron tan profundos pantanos, que se hizo necesario colocar centinelas en la cuadra de la calle de las Torres (hoy Rivadavia y antes Federación) en las cercanías de la plaza principal, para evitar que se hundieran y se ahogaran los transeúntes, particularmente los de a caballo. Por medio del intendente Francisco de Paula Sanz, se propuso al Virrey “limpiar esta ciudad de las inmundicias e incomodidades en que la había tenido hasta entonces constituida por el abandono y ningún policía en sus calles, para que se respire un aire más puro y se remuevan de un todo las causas que casi anualmente hacen padecer varias epidemias que destruyen y aniquilan parte de su vecindario” Decía se que en época del virrey Nicolás del Campo, marqués de Loreto, cuando se inicia el primer proyecto respecto al empedrado, éste manifestó el peligro que corrían los edificios de desplomarse, por cuanto se moverían sus cimientos al pasar vehículos pesados sobre el empedrado y aún daba otra razón de mucho peso, y era que se tendría que gastar en poner llantas a las carretas y herraduras a los caballos que valdrían más que los mismos caballos. Su sucesor, Nicolás de Arredondo no participó de esos temores y auxiliado por una suscripción voluntaria, emprendió con asiduidad los trabajos en 1795, que sólo en la época de Rivadavia se retomaron. Pero, aún en esta última época y por mucho tiempo después, la ciudad, confiados sus habitantes en la buena salud que en ella reinaba, era sucia; en invierno, por el barro; en verano, por el polvo. Sus calles jamás se barrían, salvo el barrido impuesto en cierto radio a los tenderos, que lo efectuaban los sábados, por medio de sus dependientes, y sólo se limpiaban de tiempo en tiempo, por los copiosos aguaceros que las convertían en vastos

mares, rebalsando las aguas los terceros, derramándose luego por las calles en raudal hacia el río de la Plata, y arrastrando la corriente cuanto hallaba en su curso. Era común ver, aún en algunos puntos centrales de la ciudad, la existencia de inmensos pantanos, que a veces ocupaban cuadras enteras y era común que el médico debiera dejar su caballo en una bocacalle y caminar una cuadra o más, hasta la calle de su paciente, por no lanzarse a caballo en ese mar de lodo. Muchas veces se veían en los pantanos animales muertos y eran depósito de inmundicias y basura, con el olor, que podrían deparar sobre todo en el verano. Las veredas eran estrechas y uno de los inconvenientes que éstas generaban era la existencia de las llamadas «rejas voladas» en las ventanas a la calle que dificultaban el paso de los transeúntes. Un caso que relata un periódico de aquella época decía: “Un artesano honrado que tiene estropeado el brazo derecho por una de las innumerables rejas de ventana que usurpan el paso en nuestras veredas; y una señorita bonita, que acaba de perder un ojo por la misma causa, van a presentarse dicen a la Honorable Junta para que, a más de obligar a sus dueños a pagar una multa fuerte por cada desgracia que originen, se imponga a cada una de estas ventanas una contribución anual, mientras subsistan en el estado presente”. Por otro lado esas feas rejas prestaban el ser- 9 vicio de la tranquilidad a sus moradores, que en el verano podían dormir con las ventanas abiertas, pero no obstante los mandingas llamados cacos, se las ingeniaban para llevar a cabo sus fechorías y apelaban al sistema de ganchos, los que consistían en una caña larga, con un gancho o anzuelo en un extremo, que introducían por la reja y, con la mayor destreza, sustraían las ropas, sin ser vistos, a veces también relojes con cadenas llevados por la punta de su hábil caña. Allí donde se encuentra hoy la Casa Rosada tenía su sitio el Fuerte o Fortaleza en la que residían nuestros gobernantes, tal cual lo hicieran también en tiempos de la Colonia. Este edificio siniestro y sombrío, sobre cuyos muros se destacaban varias bocas de cañón, tenía por entrada un enorme portón de hierro con un puente levadizo a través de un ancho foso que circundaba todo el edificio. En este foso, depósito eterno de inmundicias, se veían jugando a la baraja o tirando la taba, o echados al sol en el invierno, a algunos soldados de los que formaban la guarnición, con desaliñada vestimenta, muchas veces descalzos, con el pelo largo y desgreñado. También paraban allí los holgazanes de turno, que se hacían alguna rabona muy cómoda en el zanjón. Sobre la calle Victoria estaba la cárcel, y la planta baja era ocupada por las mujeres, dando las rejas sobre Victoria, así se veía a las presas hablando con descaro entre sí o con transeúntes, muchas veces pidiendo limosna. Diariamente presenciaba el pueblo el triste y degradante espectáculo de una cuadrilla de presidiarios andrajosos, arrastrando pesadas cadenas, custodiados por soldados, quienes cruzaban la calle para dirigirse a cumplir las tareas de trabajos forzados, pidiendo limosna a los transeúntes, e inspirando compasión y repugnancia a la vez. A toda hora veíanse presos escoltados, conduciendo en palancas, pesados barriles de agua para aprovisionar las cárceles. De manera que de un modo u otro, continuamente se encontraban los presos en contacto con el pueblo. Y no digamos nada de cuando salían estos en grupos o cuadrillas a cumplir la tarea de matanza de perros;

normalmente en los meses de mucho calor lo hacían al romper el día a partir de las 8 de la mañana. Armados con lazos y garrotes, la operación podía ser observada por cualquiera, pero cuando no se los veía, se los oía, así como a los aullidos de ellos y de los animales que eliminaban. Respecto de la seguridad en las calles, en aquellos tiempos (igual que ahora) no había vigilantes apostados en las bocacalles y el servicio de policía en la noche se hacía por medio de patrullas, encabezadas por un alcalde, un teniente alcalde o algún vecino. Todos los hombres estaban obligados a hacer la patrulla cuando llegara su turno, o a poner una persona, que generalmente costaba de 20 a 30 centavos. Así las citaciones pasaban a ser parte de un menudeo en relación a los que podían pagar, a fin de cubrir el servicio. Muchas veces estas patrullas prestaban buenos servicios, otras ganaban un baile y no salían sino cuando amanecía, que era cuando debían terminar su tarea. Durante la noche empleaban la siguiente fórmula: cuando llegaba cierta hora y veían gente, el comandante de la patrulla daba la voz “¿Quién vive?” y la contestación de la que la población estaba al corriente, era: “La patria” – “¿Qué gente?” – “Patrulla” – “Haga alto la patrulla y avance el comandante a rendir santo y seña”. Entonces ambas patrullas hacían alto, los comandantes avanzaban algunos pasos a vanguardia de su respectiva comisión, y el uno decía en voz baja el “santo” y el otro contestaba la “seña”. Si en vez de patrulla era uno o más individuos al “¿Quién vive?” se contestaba – “la patria” – al ¿Qué gente? – “paisano”, militar o lo que fuese y, por ende, no había en el caso ni santo, ni seña. Debe destacarse que en esta época, si bien había pillos, eran rarísimos los robos y los asesinatos premeditados, así la mayor parte de las muertes resultaban de las peleas. Preciso es recordar que esa sociedad tenía una mancha negra; el uso del cuchillo. Sobre todo en la clase baja, tanto en la ciudad como en la campaña, en la más trivial contienda, era frecuente que salieran a brillar los cuchillos, dagas o facones; los casos de heridas en peleas eran casi diarios y frecuentes los de defunción. Era costumbre poner en exhibición, bajo los portales del cabildo, el cadáver de alguien que se hubiese encontrado muerto en las calles, sin duda con el objeto de que fuese reconocido y reclamado por sus deudos. No era raro ver a lado del cadáver un platillo destinado a recolectar limosna para ayudar a sepultarlo, o para velas o una misa. La generalidad de los cuerpos exhibidos era el resultado de peleas, accidentes casuales o muertes repentinas. El suicidio era casi desconocido y (generalmente) se trataba de extranjeros. Aquellos tiempos eran de abundancia y bienestar, la vida era muy fácil de afrontar porque era muy económico sobrevivir y había trabajo, además, los gustos eran muy sencillos y los artículos de primera necesidad muy económicos. Una sociedad donde existía la costumbre invariable del saludo. Todas las personas que se encontraban en la calle se hacían un saludo de paso; unos con una simple inclinación de cabeza, otros quitándose o tan solo tocándose el sombrero; pero la generalidad de la clase culta con un “beso a usted la mano” “a los pies de usted”, etc.. En tiempos de Bernardino Rivadavia, durante la llamada «feliz experiencia» de Buenos Aires, éste adoptó ciertas medidas filantrópicas, descollando la supresión de la exposición de presidiarios cargados de cadenas que durante el Jueves Santo se ubicaban

al lado de una mesa en las puertas de las iglesias a los efectos de pedir limosna. También se suprimió el afligente espectáculo de ver en las calles delincuentes montados a caballo, azotados por mano del verdugo, en cumplimiento de alguna sentencia judicial. Eran estos tristes legados de antiguos y retrógrados usos de la Colonia. Las tertulias: era costumbre muy generalizada, y especialmente entre las familias más notables y acomodadas, dar tertulias, por lo menos una vez por semana; a las que con la mayor facilidad podía concurrir toda persona decente, por medio de una simple presentación a la dueña de casa por parte de uno de sus tertulianos. Podemos destacar entre estas familias, por ejemplo, las de Escalada, Riglos, Alvear, Oromí, Soler, Barquín, Sarratea, Balbastro, Rondeau, Rubio, Casamayor, Thompson, etc.. No se limitaban las tertulias a las familias de 11 mayor rango y fortuna, tenían lugar también en gran número de casas de familias, denominadas «decentes», en referencia a lo que hoy llamamos la «clase media». Se bailaba generalmente hasta las doce de la noche, o algo más, principalmente temprano: en tal caso sólo se servía el mate; cuando duraba el baile hasta el día se agregaba el chocolate. Desde las ocho hasta las doce o doce y media eran horas que no alteraban el orden doméstico. El traje de las jóvenes era de lo más sencillo y sin ostentación; no se precisaba de espléndidas cenas, ni de riquísimos trajes; el baile, la música, la conversación familiar, el trato franco y el buen humor, bastaba para proporcionar ratos más que amables. Todo se hacía con un poco de yerba y azúcar, el aumento del alumbrado y un maestrito para cuatro horas de piano y, muchas veces, se alternaban los jóvenes para tocar en el piano las piezas de baile. Sonada la hora fatal (las doce) las señoras mayores empezaban ya a musitar a media voz a las niñas: “muchachas tápanse”: muchas contestaban “Ave María, mamá” (pues todavía no se había generalizado el mamá) “es temprano”, no obstante, la mayoría no replicaba, aunque ejecutaban la orden con desgano y lentitud, pues sabían que a ese precio habían obtenido el permiso y esperaban obtenerlo en adelante. Entonces comenzaba lo que se llamaban los “empeños” de los jóvenes con las mamás, a fin de que diesen su consentimiento para sólo una pieza más de baile, que decían en honor de las señoras madres. Los bailes de aquellos tiempos eran el «minué liso», con que se daba comienzo, cediendo generalmente el puesto de honor a la señora de la casa, acompañada de otra respetable matrona y dos caballeros formales; el «montonero» o «nacional», llamado más tarde en tiempos de Rosas el «federal», y la «contradanza», a la que se dice, era aficionado Urquiza; otros afirman que era la única que sabía bailar. De allí que, cuando asistía a un baile, se pedía una «contradanza» en honor al general. Famosa fue la Academia de Espinosa donde lo jóvenes, sólo hombres, aprendían a dar sus primeros pasos de baile. Los negros esclavos: era importante en número la población de negros, la mayoría tenía el status de esclavo. La esclavitud en Buenos Aires, dice Emeric Essex Vidal en sus Observaciones sobre Buenos Aires y Montevideo, es verdadera libertad, comparada con las de otras naciones. Efectivamente (salvo algunas excepciones) al esclavo se le trataba, puede decirse, con verdadero cariño. Sin embargo entre nosotros, por lo general (entre nosotros) se encontraban muy mal vestidos. Los negros llevaban

un chaquetón de bayetón, pantalón de lo mismo o chiripá. Andaban descalzos o con tamangos, especie de ojotas hechas de suela o de cuero crudo de animal vacuno o de carnero, envuelto antes el pie en bayeta, trapos o un pedazo de jerga. En las fiestas se los veía ataviados con los despojos de sus amos: con levita corta, cuando se usaba larga, un pantalón del amo generalmente corto o grande, un sombrero de copa y el infaltable bastón con puño de metal. Las mujeres vestían casi siempre enaguas de bayeta, prefiriendo los colores verde, azul o punzó y rara vez usaban zapatos. En casa de las familias pudientes se veía a las jóvenes negras bien vestidas, sentadas 12 en el suelo, cosiendo en el estrado. La Asamblea Constituyente de 1813 sancionó la «libertad de vientres» y además que todo esclavo de cualquier otra parte del mundo que viniese, fuese emancipado llegando al territorio del Río de La Plata, medida rápidamente corregida por reclamos producidos por el gobierno de Brasil. Por otra parte, todo esclavo que no tuviese contento con su amo, podía, si encontraba comprador, ser transferido por el precio fijado por la ley, que en realidad era módico. El gobierno, con la mira de secundar los propósitos de la ley, estipuló que todo propietario de esclavos cediese de cada tres uno, cuyo importe sería reconocido como deuda del Estado. Se resolvió que con éstos se formasen batallones, con oficialidad compuesta de hombres blancos. Durante la Guerra de la Independencia, en que sirvieron algunos miles de ellos, prestaron importantes servicios. Los libertos decidieron más de un encuentro con los españoles. Urquiza mismo, tuvo dos batallones que tuvieron gran accionar en Caseros. La libertad no sólo la obtenían por las mediadas adoptadas por el gobierno; muchos la debieron a la generosidad de sus amos, que la concedieron en vida o dejándolos libres al tiempo de morir. Infinidad de esclavos se liberaban por sus propios esfuerzos y sus amos les proporcionaban los medios de hacerlo. Por ejemplo, unos salían a trabajar a jornal que entregaban a sus amos y éstos le adjudicaban una parte, con la cual, más o menos pronto, alcanzaban la suma requerida para obtener su libertad. Otros tenían ciertas horas del día libre para trabajar en casa, por ejemplo, en la construcción de escobas, hechas de maíz de guinea, siendo los cabos de fama de durazno y las tripas de cuero y de junco. Salían a vender sus productos en días determinados o se les encomendaba a otro, que ya era libre su venta y así pagaban el precio de su libertad. En un contrato de la época leemos: “Por el presente documento declaro yo, el abajo firmado, haber vendido al señor don N, un criado esclavo mío, llamado Mariano, con todos los vicios, nulidades y enfermedades que tuviere, en la cantidad de doscientos veinticinco pesos; en cuyo equitativo precio me he dispuesto a darlo por haberme asegurado, tanto al expresado don N, como al indicado criado, que el único motivo que hay para esta compra, es el que este mismo criado, dedicándose a trabajar en lo que más le acomode, y sea más conforme a su conservación, entregue mensualmente un salario de ocho pesos a dicho don N; y lo más que pueda adquirir, será destinado para reunir un fondo con que pueda libertarse del estado de esclavitud; siendo precisa condición que desde el momento de que el criado entregue al amo los doscientos veinticinco pesos en que ha sido vendido, dejará de contribuirle con los ocho pesos mensuales que debe

exhibir mientras sea su esclavo. Y por cuanto yo, el vendedor he sido íntegramente satisfecho de los doscientos veinticinco pesos de esta venta, por tanto, cedo y traspaso al comprador todo dominio que hasta hoy me ha correspondido sobre el criado Mariano; habiendo sido testigos de este contrato los suscribientes que conmigo firman. En Buenos Ayres, hoy 5 de julio de 1823". Cuando los negros no estaban contentos con sus amos o se entendían maltratados, solicitaban de éstos lo que llamaban «papel de venta». Los amos, en estos casos, o cuando ellos mismos no estaban satisfechos de sus criados, les acordaban «carta de venta», con la que salían a buscar nuevo amo. La religión: época religiosa, en que no faltaba la bendición de la mesa antes de comer, de 13 los alimentos y, después de haber comido, agradeciendo por los manjares ya recibidos para el sustento corporal y pidiendo por la eterna bienaventuranza del alma. Todos los días la familia se reunía a rezar el Rosario, inclusive la servidumbre de ambos sexos. Al primer toque de campana que anunciaba la oración, todo movimiento cesaba como por encanto, en un instante. También los hombres a quien la campana sorprendía en la calle detenían su marcha en el acto, se quitaban el sombrero, rezaban el Angelus Domini, se persignaban, volvían a cubrirse y seguían su camino. Desde ese momento daban ya las buenas noches. Los niños jamás dejaban de pedir la bendición de sus padres y (ya hombres) era común requerirle a los padres la bendición al separarse de ellos. Los criados hacían lo propio con sus amos. Carlos Reyes, en un pasaje de la novela El gaucho Florido, describe un diálogo entre Florido y el amigo Mansilla, donde Florido dice: (refiriéndose al patrón y el desarrollo que se venía, sobre todo la tecnificación):

¿Cómo se va arreglar (se refiere a mantenernos a todos los gauchos de la estancia), si ande se necesitaban cincuenta hombres, con diez sobran? Concluyó Florido estirando las piernas clavó la espuelas en el suelo.

Mansilla le contesta:

“nosotros le haremos falta siempre”. Más adelante comenta: Tuito tá muy lindo. Yo apreseo los adelantos de la estancia. El patrón quiere hasernos asosiaus y darle de comer a mucha gente. Trabajando ansina el campo rendirá mucho má. Pero yo me pregunto: ¿Qué pitos ni que flautas vamos a tocar aquí los gauchos crudos, los gauchos sin güelta, dispues de algunos años? ¿Y vos Mansilla que desís? De un manotazo se echó el gacho sobre la nuca y entre carcajadas contestó: A mi me han dentrau unas ganas groseras de ganar plata, dende que me acomodé unos pesos. De nante me desiba: No vas a salir de pobre juntando vintenes”. Por eso era gastador y siempre andaba empeñau. Todo se me diba en pilchas y regalos pa` las chinas. Pero donde que tuve una platita y colegí que amontonando riales podía hacerme gente, mo golvi roñoso; no gasto ni un cobre, como no sea pa` pitar. Soy más viejo que mis aparceros y no quiero que se me acaben las juersas sin tener asegura el churrasco, la caña y el mate...

«De nuevo vuelvo a volar

Buscando el rumbo mejor,

Y en el arbo del amor

De nuevo vendré a posar.»